

Santo Domingo Este 30 de mayo del 2019

## Oficio n. º 1462

Del : Intendente General, Armada de República Dominicana.

Al : Subdirector de Compras, Armada de República Dominicana.

Asunto : Solicitud de raciones seca.

Anexo : Oficio n. º 8268, de fecha 29/05/2019, del Comandante

General, ARD., y anexos./

REFERIDO cortésmente, para los fines procedentes.

**ANTONIO CABRAL FANI** Capitán de Navío (DEMN)

R. D

CF SN ml/dp



"Año de la Innovación y la Competitividad"

8268

2 9 MAY 2019

Del :

Comandante General de la Armada de República

Dominicana.

Al

Intendente General, Armada de República Dominicana.

Asunto :

Solicitud de raciones seca.

Anexo

Oficio de fecha 10-05-2019, del Comandante del

Comando Naval de Infantería de Marina, ARD.

**REFERIDO** cortésmente, para los fines procedentes.

EMILIO RECIO SEGURA Vicealmirante, ARD

viceaimijanie,

V**&** JAA/cs.-

Copia al:

Jefe de la División de Logística (M-4), ARD.

Comandante del Comando de Infantería de Marina, ARD.



## COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA.

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Municipio Santo Domingo Este, P.S.D. 10 de mayo del 2019.

Al

Comandante General, Armada de República Dominicana.

Del

Comandante del Batallón de Infantería de Marina, Armada

de República Dominicana.

Asunto

Solicitud de raciones secas.

Respetuosamente, le solicito interponer de sus buenos y valiosos oficios ante el departamento correspondiente, a fin de que sean adquiridas siete mil ochocientas (7,800.00) raciones secas, para ser distribuidas al personal del Comando de Infantería de Marina desplegados en las Zonas Navales Costeras de la Armada de República Dominicana, para mejor desenvolvimiento del servicio.

HECTOR G. ALCANTARA SANTO,

Capitan de Navio ARD., (DEMN).



